COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

ADENDA AL CONTRATO Nº 62/2010

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el "CONTRATANTE", con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el TCNEL DCEM LUIS MARIA FLORENTIN CANIZA, con C.I. N° 888.849; en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, y la STTE JM BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4, con C.I. N° 2.301.236; y por la otra la Señora KARINA SUSANA VON ECKARTSBERG ZARZA, con C.I. N° 1.687.463, domiciliada en 11 de Setiembre N° 830 y 18 de Octubre - Lambaré, quien concurre en representación de la firma INFACOM "Servicios Informáticos y Actividades Conexas", en su carácter de GERENTE, en adelante denominado el "PROVEEDOR", convienen en celebrar el presente Contrato de ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2010; el cual se regirá par las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Por la cual amplia la **Cláusula 11. Alcance del Suministro**, del Contrato Nº 62 de fecha 07 de julio de 2010, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	43211902-001	Monitor 17"	1	4	877.500	3.510.000
3	43211706-003	Teclado	1	4	40.625	162.500
4	43211708-002	Mouse	1	3	37.500	112.500
7	43212104-002	Impresora a Inyección de tinta color	1	2	325.000	650.000
2	39121004-020	UPS 600 VA 220V	1	3	330.750	992.250
TOTAL						**5.427.250**

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **GS. 5.427.250.- (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos cincuenta),** pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de equipos de computación es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los pasajes ofertados.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA DE LA NACION ★ Asesor Jurídico ★ CF Nº 4 ★

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AÉREA DE LA NACION ★ CENTRO FINANCIERO ★

Karina V.

INFACOM
SERVICIOS INFORMATICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS
Tel.: 59521-332966
Email: infacom@hotmail.com

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección
- - -

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 18. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar el monto de la Póliza de seguros a los efectos la presente Adenda.---------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los nueve días del mes de agosto del año 2010.----------

KARINA S. VON ECKARTSBERG ZARZA
GERENTE - INFACOM

LUIS MARIA FLORENTÍN CAÑIZA
TCNEL DCEM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS
STTE 1M Abog – ASESORA JURÍDICA CF Nº 4